

Acta número  
1807.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
4. OFICIO SG/072/2018, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. INFORME DE GESTIÓN MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES.
6. INFORME DE GESTIÓN MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
7. INFORME DE GESTIÓN MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
9. ASUNTOS GENERALES.  
PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, A FAVOR DEL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL, PARA QUE SE PRORROGUE SU NOMBRAMIENTO POR TRES MESES MÁS, A FIN DE QUE CONTÍNUO DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, QUISIERA SOLICITAR QUE SE AGREGARA UN PUNTO EN ESTE ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE ES MÍ INTERÉS ENTREGAR POR ESCRITO INFORME DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES PARA DAR CUMPLIMIENTO CON UNA NORMA DE CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE PODER JUDICIAL, SI ME AUTORIZAN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, SÍ, CREO QUE EN LA MISMA SITUACIÓN SE ENCUENTRA LA MAGISTRADA BELTRÁN. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, ASÍ ES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICHIENDO, IGUALMENTE YO ESTOY, SI NO TIENEN INCONVENIENTE ENTREGARÍAMOS EL DOCUMENTO QUE LA LEY NOS OBLIGA SERÍAMOS LOS TRES MAGISTRADOS LOS QUE LOS PRESENTARÍAMOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, YO QUISIERA PREGUNTAR DE QUÉ SE TRATA ESA SITUACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SÍ CON MUCHO GUSTO MAGISTRADO, LO QUE ES COMPETENCIA SIMPLEMENTE EL ENTREGARLO Y HACERLO DE SU CONOCIMIENTO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPLICÓ, SI ME PERMITE LA NORMA ADMINISTRATIVA NUMERO 01/2017 DE CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL EN EL ARTÍCULO SEXTO ESTABLECE QUE LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, JUÉCES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE OCUPEN CARGOS HASTA EL NIVEL DE DIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, DELEGADOS, ETCÉTERA, RENDIRÁN UN INFORME RESUMIDO DE SU GESTIÓN Y MEDIANTE UN ACTA ADMINISTRATIVA ETCÉTERA, TAMBIÉN EN LA PARTE CONDUCENTE HABLA DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN OBLIGADOS A REALIZAR LA ENTREGA DE SUS CARGOS Y AL TÉRMINO DE SU EJERCICIO SEAN RATIFICADOS, DEBERÁN RENDIR UN INFORME EN LOS TÉRMINOS QUE ESTIPULAN LOS ARTÍCULOS 7, 11 Y 12 DE LA LEY, ANTE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ANTE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA O ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO Y EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO QUE CORRESPONDA, ES ASÍ QUE DE ACUERDO A ESTA NORMA QUE FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, PROCEDIMOS EN VIRTUD DE HABER SIDO RATIFICADOS EN EL CARGO DE MAGISTRADOS HABER CONCLUIDO EL CARGO CONSTITUCIONAL DE LOS SEIS AÑOS HACER UN INFORME DE LA GESTIÓN JURISDICCIONAL PARA ESTE PLENO, YA LO HICE YO PARTICULAR, YA LO HICIMOS EN LOS PARTICULAR EN LO QUE SE REFIERE A LOS BIENES QUE ESTABAN A NUESTRA DISPOSICIÓN, ESTE INFORME ES ALGO, UNA SÍNTESIS DE LA GESTIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTA NORMA ÚNICAMENTE, SE LOS HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO A USTEDES Y ASÍ DAMOS POR CUMPLIDO CON ESTA EXIGENCIA DE LA MENCIONADA NORMA ES UN ESCRITO QUE SI ME PERMITEN YO SE LO ENTREGARÉ A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE A SU VEZ SE LO ENTREGUE A CADA UNO DE USTEDES Y HABLA DE LAS ACTIVIDADES QUE TUVIMOS COMO MAGISTRADOS EN EL PERIODO QUE NOS OCUPA EN CUANTO A LOS TOCAS RESUELTOS, LOS AMPAROS, ETCÉTERA, ES UNA SÍNTESIS DE TODA LA INFORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN QUE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

- AVALA ESTA INFORMACIÓN PUES ESTÁ EN SECRETARÍA GENERAL TAMBIÉN SE APOYA EN LA ESTADÍSTICA QUE SE ENVIÓ PARA LOS EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y ES CUANTO, PERO SI NOS PERMITEN HACERLO DE ESTA MANERA POR ESCRITO NO LES VAMOS A QUITAR TIEMPO ES POR ELLO NADA MAS ESTE PUNTO QUE ESTAMOS PIDIENDO LA DE LA VOZ Y LA MAGISTRADA Y EL MAGISTRADO, PARA DARLE CABAL CUMPLIMIENTO A ESTE NORMA Y SE ACABÓ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, Y CUÁL ES EL OBJETO DE ESA NORMA SI YA OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL TRIBUNAL. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPLICÓ, EL OBJETO DE ESTA NORMA ES INFORMAR A ESTE PLENO DE NUESTRA GESTIÓN, MAS ALLÁ NO LES PUEDO INFORMAR PERO TENGO QUE ACATAR LO QUE DICE ESTA NORMA PORQUE YA FUE PUBLICADA COMO LES COMENTO EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, ÉSTO VA DE LA MANO CON LAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS COMO SERVIDORES PÚBLICOS EN TRANSPARENTAR NUESTRA GESTIÓN TANTO EN LO ADMINISTRATIVO COMO EN LOS JURISDICCIONAL, Y ES POR ELLO QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN ESTE INFORME BREVE, CONCISO Y PRECISO PARA QUITARLES EL MENOR TIEMPO POSIBLE A USTEDES DE SUS ENCOMIENDAS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTÓ, DE QUÉ FECHA ES ESTA NORMATIVIDAD. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE SE PÚBLICO. NOSOTROS CONCLUIMOS EN DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. PERO ES POR ELLO QUE NUESTRO FIN ES DAR CUMPLIMIENTO A ESTA NORMA QUE NO QUEDA PENDIENTE ESTE INFORME DE GESTIÓN QUE TRATAMOS DE NO QUITARLES SU TIEMPO POR LO TANTO ES ALGO BREVE Y CONCISO, DE ESO SE TRATA NADA MAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SEÑORES MAGISTRADOS SI NO TIENEN ALGUNA OTRA CONNOTACIÓN SI ESTARÍAN DE ACUERDO EN QUE SE INCLUYAN LOS TRES INFORMES QUE LES HAREMOS LLEGAR EN LO PERSONAL CADA UNO DE NOSOTROS. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PREGUNTÓ, ESTARÍAN EN LOS PUNTOS CINCO, SEIS Y SIETE, UNO POR CADA UNO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SI POR FAVOR. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PRECISÓ, SERÍA CINCO, SEIS Y SIETE LOS INFORMES QUE PRESENTAN DE GESTIÓN CONFORME A LA NORMA ADMINISTRATIVA 1/2017, CADA UNO DE LOS MAGISTRADOS Y SEGUIRÍA EL OCHO SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, NUEVE ASUNTOS GENERALES Y DIEZ CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA DICHIENDO, BIEN, SI ESTÁN DE ACUERDO SEÑORES MAGISTRADOS CON EL ORDEN DEL DÍA FAVOR DE MANIFESTARLO. *SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.*
2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, SEÑORES MAGISTRADOS EN LA SEMANA QUE ACABA DE PASAR TUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE TECATE IGUALMENTE ACUDÍ AL CAMBIO DE MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO IGNACIO BURGOA EN LA CIUDAD DE TIJUANA Y ESTUVE PRESENTE EN LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA REPRESENTACIÓN DE USTEDES, ESO FUE EN EL MARCO DE LA SEMANA PASADA.
  3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, BUENOS DÍAS, PRESIDENTE EN ESTE DÍA DE HOY NO TENGO NINGÚN PUNTO RELEVANTE QUE INFORMAR A ESTE PLENO RESPECTO DE LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ EN EL CONSEJO O ALGUNA OTRA CUESTIÓN DE LAS OTRAS COMISIONES GRACIAS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, DE IGUAL MANERA NADA QUE INFORMAR A ESTE PLENO EN CUESTIONES RELEVANTES RESPECTO A LAS COMISIONES QUE LLEVO EN EL PLENO PASADO DEL CONSEJO, GRACIAS.
  4. OFICIO SG/072/2018, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, OFICIO SG/72/2018 QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, ESTÁN SOLICITANDO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CONTENIDO EN ACTAS DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, CELEBRADO EN FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, ME PERMITO REMITIR A ESTE CUERPO COLEGIADO EL DICTAMEN ORIGINAL RELATIVO AL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA JUEZ QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN, LICENCIADA AMALIA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA, EN CARGO, JUEZA DE CONTROL ESPECIALIZADO EN EJECUCIÓN POR ADSCRIPCIÓN EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL Y ORAL DE ENSENADA, EN ESE ORDEN DE IDEAS SOLICITAN A ESTA SUPERIORIDAD QUE AL CONCLUIR EL PROCESO DE RATIFICACIÓN QUE NOS OCUPA EL EXPEDIENTE ORIGINAL Y DE MAS ANEXOS QUE SE ADJUNTAN SEAN TRANSMITIDOS A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL, SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTEDES, EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, JOSE ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES. REMITEN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTA FUNCIONARIA Y CON FORME AL ROL QUE TENEMOS EL ÚLTIMO QUE PRESENTÓ DICTAMEN FUE EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CONTINUARÍA DON VÍCTOR VÁZQUEZ. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COMENTÓ, CON MUCHO GUSTO ADELANTE. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, COMENTÓ, LE HAREMOS LLEGAR TODO EL EXPEDIENTE MAGISTRADO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ

FERNÁNDEZ, DIJO, GRACIAS, MUY AMABLE. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PRECISÓ, VENCE EL DIECISÉIS DE ABRIL.

5. INFORME DE GESTIÓN MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, INFORME DE GESTIÓN QUE RINDE EL MAGISTRADO PRESIDENTE JUAN SALVADOR ORTÍZ MORALES, EN RELACIÓN CON LA NORMA ADMINISTRATIVA 01/2017 ARTÍCULO SEXTO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, COMO YA LO COMENTÓ LA MAGISTRADA NIEBLA, HAGO ENTREGA A LA SECRETARÍA DEL INFORME Y SE LOS HAREMOS LLEGAR A CADA UNO DE USTEDES PARA CUMPLIR CON DICHA NORMA ADMINISTRATIVA.
6. INFORME DE GESTIÓN MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA, DICHIENDO, INFORME DE GESTIÓN QUE RINDE LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, EN RELACIÓN CON LA NORMA ADMINISTRATIVA 01/2017 ARTÍCULO SEXTO. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MANIFESTÓ, GRACIAS, PUES IGUALMENTE MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO QUE LES VAMOS A ENTREGAR ES QUE PRESENTO EL INFORME RESPECTO A MI GESTIÓN EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL ANUNCIANDO QUE EN FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO CONCLUYÓ MI PERIODO CONSTITUCIONAL DE LOS SEIS AÑOS PARA EL QUE FUI ELECTA COMO MAGISTRADA NUMERARIA, SIENDO POSTERIORMENTE RATIFICADA EN EL MISMO EN SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE Y ES POR ELLO QUE ACATANDO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SIETE DE LA LEY DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ES QUE ME PERMITO ENTREGARLES EL PRESENTE INFORME POR ESCRITO, GRACIAS.
7. INFORME DE GESTIÓN MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA, DICHIENDO, INFORME DE GESTIÓN CONFORME A LA NORMA ADMINISTRATIVA 01/2017 ARTÍCULO SEXTO QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, MANIFESTÓ, DE IGUAL MANERA QUE MI COMPAÑERA PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMA ADMINISTRATIVA 01/2017 HAGO ENTREGA A LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL, DICHO INFORME PARA QUE EN ESTE MOMENTO SE LO HAGA LLEGAR A CADA UNO DE USTEDES COMPAÑEROS MAGISTRADOS Y ASÍ SE ME TENGA POR CUMPLIDA CON LA OBLIGACIÓN QUE ESTABLECE DICHA NORMA, ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS.
8. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, ANTES DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PEDIRÍA A LA SECRETARIA DE CUENTA CON EL OFICIO DEL CUAL LES DIMOS COPIA LA SEMANA PASADA PERO QUEDÓ PENDIENTE POR LAS OBSERVACIONES DE DOS COMPAÑEROS MAGISTRADOS A LOS CUALES YA PLÁTICAMOS CON ELLOS, SI PUDIERA DAR CUENTA CON EL OFICIO QUE NOS REMITE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA, DICHIENDO, SI SEÑOR PRESIDENTE, ESTÁ DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ES EL OFICIO SG/274/2018, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO 7.06 DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ME PERMITO HACER DEL CONOCIMIENTO QUE LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN SE ENCONTRARÁ AUSENTE TEMPORALMENTE DURANTE EL PERIODO DE UN MES A PARTIR DEL DÍA DOS DE MARZO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, LO ANTERIOR CON MOTIVO DEL ESCRITO DE FECHA DOS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, FIRMADO POR EL DOCTOR RICARDO FLORES ESCAMILLA, MEDIANTE EL CUAL LE FUE EXTENDIDA LA INCAPACIDAD A LA MAGISTRADA, SIN MÁS POR EL MOMENTO PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN QUEDO DE USTED MUY CORDIALMENTE ATENTAMENTE SUSCRIBE EN ESTA CIUDAD A TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, CONFORME A LO QUE NOS INFORMA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA RESPECTO A SU RESPONSABILIDAD, QUEDARÍA DE ESTE PLENO LA CONTINUIDAD DE LA ADSCRIPCIÓN DEL SEÑOR MAGISTRADO EN LA SEGUNDA SALA, PARA QUE CONTINÚEN EN ESOS TRABAJOS LÓGICAMENTE EL DÍA DE HOY INFORMO SE RECIBIRÁN A LOS MÉDICOS POR PETICIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, A EFECTO DE SEGUIR TRABAJANDO EN EL TEMA DE LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, QUE TODOS CONOCEMOS CUENTA CON UNA INCAPACIDAD, PERO PARA SABER SU ESTADO DE SALUD, SI NO TIENEN AL NINGÚN INCONVENIENTE DE APOYAR A LA SALA PARA LA ADSCRIPCIÓN E IGUALMENTE ME ACERCARÉ A LA MAGISTRADA BELTRÁN, QUE TAMBIÉN HA TENIDO ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS SOBRE ESTE TEMA PARA EFECTO DE QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE TODOS EL ESTADO DE SALUD DE LA MAGISTRADA, SI ESTÁN DE ACUERDO CON APOYARNOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SALA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, NADA MAS QUE VA A SER CON EFECTO AL DOS DE MARZO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, EFECTIVAMENTE SEÑOR MAGISTRADO, SI ESTÁN DE ACUERDO, POR LA FORMA DE TODOS CONOCIDA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, DIJO, IGUALMENTE HAY UNA PROPUESTA QUE DIO EL SEÑOR MAGISTRADO EN EL CUAL SOLICITA SE AUTORIZA AL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL PARA QUE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

CONTINÚE TRABAJANDO EN LA PONENCIA A SU CARGO, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL SEÑOR MAGISTRADO AGRADECERÍA LO MANIFESTARAN. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLATEÓ.

9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, QUIERO HACER MENCIÓN DE ALGO, EN LOS ASUNTOS DEL NUEVO SISTEMA, LA MAYORÍA DE TIJUANA, ESTÁN TARDANDO DEMASIADO EN REMITIR LOS RECURSOS DE APELACIÓN, HASTA SEIS MESES CUANDO YA ESTA INTERPUESTO EL RECURSO, CONTESTADO LOS AGRAVIOS Y NO SE REMITEN, POR EJEMPLO YO TENGO UNO QUE SE INTERPUSO EL RECURSO EN SEPTIEMBRE, SE CONTESTÓ LOS AGRAVIOS EN SEPTIEMBRE Y EL DOS DE MARZO FUE RECIBIDO AQUÍ EN EL TRIBUNAL Y EL LICENCIADO JIMÉNEZ PARECE QUE TIENE OTRO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, SI EN EFECTO, ES UN ASUNTO DELICADO, ES UN ASUNTO DE LOS PROFESORES, DE LA CAJA DE AHORRO DE LOS PROFESORES ESTA MÁS COMPLICADO TODAVÍA, LA APELACIÓN ES DE JUNIO DEL AÑO PASADO FUE NOTIFICADA LAS PARTES Y TODO, Y LO ACABAMOS DE RECIBIR LA SEMANA PASADA, PERO LO MÁS COMPLICADO ES QUE ESE RECURSO ES QUE SIGUIERON CELEBRANDO AUDIENCIAS Y YA HAY UN AUTO DE APERTURA A JUICIO ORAL, O SEA COMPLICA MÁS LA SITUACIÓN TODAVÍA, LA CIRCUNSTANCIA, ENTONCES ES ALGO QUE SE ESTÁ REITERANDO CONTINUAMENTE, NO SE PORQUE SE TARDAN TANTO EN REMITIR LAS APELACIONES Y SE COMPLICAN, Y NO QUIERO DECIR MÁS PORQUE LOS ABOGADOS SON ABOGADOS PARTICULARES DE AQUÍ DE MEXICALI LOS QUE ESTÁN LLEVANDO LA DEFENSA, Y SON LOS ABOGADOS MÁS CONSISTENTES Y MÁS AGRESIVOS EN LA FORMA DE LITIGAR VERDAD, ENTONCES TENEMOS UN PROBLEMA AHÍ CAUSADO POR ESE RETARDO QUE NO ES DE LOS JUECES, ES DE LA ADMINISTRACIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, ENTONCES SIGUE LOS PROBLEMAS CON LA ADMINISTRACIÓN COMO YA SE HAN PLANTEADO AQUÍ, ENTONCES VUELVO A INSISTIR QUE OJALÁ SE ESTUDIE BIEN YA CON MAS URGENCIA ESTE ASUNTO PARA SUSTITUIR A LOS ADMINISTRADORES POR JUECES, YO VUELVO A INSISTIR O EN SEGUIMIENTO DE ACUERDOS POR LO MISMO, POR FAVOR, PORQUE PARECE QUE NO HAY ADMINISTRADOR EN TIJUANA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR MAGISTRADO, A PARTIR DE SU LLAMAMIENTO HABLAMOS CON LA ADMINISTRACIÓN, Y LO VOLVEREMOS HACER EN EL CONSEJO Y NOS MENCIONÓ LA FALTA DE NOTIFICADORES COMO UNA DE LAS POSIBLES CAUSAS PARA EL RETRASO, PERO DE TODAS MANERAS TODOS TENEMOS QUE ESFORZARNOS CON LO QUE TENEMOS Y ÉSTO NO PUEDE SER JUSTIFICATIVO PARA QUE EL TRABAJO NO SALGA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COMENTÓ, ES URGENTE LAS SALAS DE TIJUANA, CUATRO SALAS NO DAN EL RENDIMIENTO NECESARIO Y MENOS CUANDO EN UN SOLO DÍA SE HAN FIJADO SESENTA Y CINCO AUDIENCIAS, ENTONCES YO LE SUPLICO QUE PONGAN INTERÉS EN ESA SITUACIÓN PORQUE SESENTA Y CINCO AUDIENCIAS, EN CUATRO SALAS, CON MENOS JUECES EN TIJUANA, ES ALGO QUE LLAMA LA ATENCIÓN O DEBE LLAMAR LA ATENCIÓN HASTA AHÍ LO DEJO GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, GRACIAS MAGISTRADO, SI EFECTIVAMENTE HUBO UNA VISITA DONDE NOS ACOMPAÑARON LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS Y PIDIERON FECHA PARA LA ENTREGA, ESTÁN TRABAJANDO EN ESTE MOMENTO, PERO PARA LA ENTREGA DE LAS DOS SALAS QUE VAN A ESTAR A UN COSTADO DEL CEJA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, Y QUE SERÁN MÁS UNAS ADECUACIONES QUE PIDIERON EN EL PROPIO EDIFICIO PARA TENER MAYORES SALAS EN AUDIENCIAS QUE SEAN, NO SEA NECESARIO LA SALA TRADICIONAL, SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SE INFORMÓ DEL AVANCE DE LA OBRA DEL CENTRO JUDICIAL, SI MAL NO RECUERDO, ESTABA PROGRAMADA LA ENTREGA PARA EL PODER JUDICIAL EN EL MES DE ENERO DE ESTE AÑO, DIECIOCHO, NO SE NO HA VUELTO HABER REUNIÓN EN LA COMISIÓN, CUAL SEA EL AVANCE, PASA UNO POR AHÍ CIRCULANDO POR EL BOULEVARD 2000, VERDAD, Y VE LAS CONSTRUCCIONES DE AHÍ QUE NO REPRESENTAN GRAN AVANCE POR FUERA, YO CREO POR DENTRO TAMPOCO, PERO AQUÍ SE NOS INFORMÓ A TRAVÉS DE SIDUE QUE LA PRIMERA OBRA QUE SE IBA A ENTREGAR ERA LA DEL PODER JUDICIAL Y AHÍ SÍ HAY SALAS SUFICIENTES, SE SUPONE QUE VA A HABER LAS SALAS SUFICIENTES PARA TIJUANA PARA ELLO, YO CREO QUE, SEÑOR PRESIDENTE, Y AHÍ SI ME INVOLUCRO YO, HABRÍAMOS QUE INFORMARNOS A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, ENLACE DEL PODER JUDICIAL, QUE ESTÁ PASANDO CON ESO VERDAD, PORQUE REALMENTE TIJUANA TIENE EN PARTE ESA SITUACIÓN DE QUE ES INSUFICIENTE Y EL PODER JUDICIAL TIENE QUE ESTAR EROGANDO EN SALAS QUE DESPUÉS YA NO VA A UTILIZAR SIMPLE Y SENCILLAMENTE PORQUE, PORQUE VA A HABER UN CENTRO JUDICIAL VERDAD, UNA CIUDAD JUDICIAL Y SE VA A TENER QUE TRASLADAR TODO LO PENAL HACIA ALLÁ, ENTONCES NO SE SI USTED JUZGUE CONVENIENTE YO CON MUCHO GUSTO LO ACOMPAÑARÍA, SI QUIERE SER USTED PERSONALMENTE PUES YO DE TODAS MANERAS YO LO APOYO VERDAD PARA VER QUÉ ESTA PASANDO CON ESO VERDAD PORQUE ES URGENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, NO AL CONTRARIO, YO LE TOMO LA PALABRA PARA INSISTIR CON LA SECRETARÍA QUE SIRVE DE ENLACE Y EFECTIVAMENTE ESA CONSTRUCCIÓN QUE HE ACUDIDO EN DOS OCASIONES EN LA OPORTUNIDAD QUE TENGO CUANDO VOY RUMBO A ROSARITO, EFECTIVAMENTE SE SUSPENDIÓ EL MES DE DICIEMBRE POR LOS MOTIVOS PRESUPUESTAL FEDERAL Y REACTIVARON LAS ACTIVIDADES EN EL MES DE ENERO, SIN EMBARGO, AHORITA, PERO NOS VA A SERVIR ESA REUNIÓN, MUCHO VOY A AGRADECER SU COMPANÍA, EN EL CUAL NOS INFORMARON QUE LA FECHA DE ENTREGA SE POSPONÍA Y ERA LA SITUACIÓN DE OCHO SALAS EN LAS CUALES SE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

TIENE PROGRAMADO LA ENTREGA INICIAL AL PODER JUDICIAL, E IGUAL NÚMERO DE SALAS PARA LA CIUDAD DE ENSENADA, EN EL CUAL SÍ ESTÁ YA MÁS PRÓXIMA LA ENTREGA, IGUAL QUE EN LA CIUDAD DE TECATE EN LA CUAL SERÍA UNA SALA, ESA FUE LA CONSTRUCCIÓN QUE REALIZARON POR PARTE DE LA FEDERACIÓN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, TENGO UNA DUDA, LA SEMANA PASADA NO HUBO UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL, LA SEMANA PASADA, QUIERO SABER, PORQUE PARECE QUE EL MAGISTRADO DIJO CASI COMO TRES MESES, ES QUE PARECE QUE LEÍ POR AHÍ EN EL PERIÓDICO, HUBO O NO HUBO, NADA MÁS QUIERO SABER. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, HASTA LO QUE TENGO ENTENDIDO ESE ES PARA EL TEMA DE SEGURIDAD, AL QUE USTED ATINADAMENTE SE REFIERE, PERO LA QUE REFIERE EL MAGISTRADO ES DONDE ESTÁN TODOS LOS OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA, Y ES PARA LA CONTINUIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN Y QUE TODAVÍA NO TERMINA ESO ES LO QUE AHORITA RECUERDO PERO CHECO EL TEMA CON MUCHO GUSTO MAGISTRADO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, PERDÓN, ME LLAMA LA ATENCIÓN DOS COSAS, AHORITA QUE USTED PRECISA QUE EN LA CIUDAD JUDICIAL SE PLANEAN OCHO SALAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, ASÍ ES. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, CONTINUÓ DICHIENDO, PORQUE NO CATORCE, SI VAN HACER UN EDIFICIO NUEVO PENSAR A FUTURO PORQUE AHORITA LAS OCHO SERÍAN TAL VEZ LAS NECESARIAS PARA SALIR NORMAL, LE DIGO PORQUE YO RECUERDO QUE CUANDO SE CREÓ, Y CUANDO SE HICIERON LAS PLANES PARA PLANES Y PLANOS A POSTERIDAD DE JUZGADOS PENALES Y CIVILES EN TIJUANA, CUANDO YO MIRÉ LOS PLANOS ERA PARA OCHO JUZGADOS PENALES COSA QUE LES DIJE BUENO DE DÓNDE SACAN OCHO JUZGADOS PENALES, NO PUES ES QUE HAY SEIS, PERO POR QUÉ PIENSAN EN DOS, Y ENTONCES CREO QUE LLEGAMOS A CUANTO A DIEZ U ONCE, YA CAMBIÓ POR EL NUEVO SISTEMA EN AQUEL ENTONCES TODAVÍA NO SE PENSABA EN EL NUEVO SISTEMA, AQUÍ SI SE VA HACER UN EDIFICIO QUE SE LLAMA UNIDAD JUDICIAL Y YO CREO QUE DEBEN PENSAR EN GRANDE, ESA ES UNA, LA OTRA ES COMO YA ESTÁ MUY DE MODA AQUÍ EL TÉRMINO PONDERAR Y LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN QUE SE USE ESE TÉRMINO, PONDERARON POR QUÉ EN EL CEJA ENSEGUIDA DEL CEJA SE VAN A PONER SALAS PARA EL NUEVO SISTEMA, NO HAY LUGAR EN JUZGADOS PENALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, BIEN, NUMERO UNO HASTA LO QUE TENGO ENTENDIDO Y LÓGICAMENTE ESA ES UNA CONTINUIDAD DE TRABAJOS ANTERIORES, LA CIUDAD JUDICIAL VA EN PARTES, ENTONCES LA PRIMERA PARTE QUE NOS ENTREGARÍAN COMPRENDE ESTAS OCHO SALAS, LÓGICAMENTE SE PIENSA EN MAYOR NÚMERO DE SALAS Y EDIFICIO, PERO DE MOMENTO ESO SERÍA LA ENTREGA INICIAL, COMPARTO CON USTED LA CIUDAD DE TIJUANA LO REQUIERE, SI AQUÍ EN MEXICALI ESTAMOS HABLANDO DE DIECISÉIS SALAS, YO CREO QUE EN LA CIUDAD DE TIJUANA NECESITARÍAMOS FÁCIL EL DOBLE PARA USTEDES QUE CONOCEN LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE TIJUANA, POR OTRA PARTE, EN LA SEGUNDA PARTE QUE USTED ME CUESTIONA, QUEDA REFERENTE MAGISTRADO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ, POR QUÉ EN EL CEJA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, PORQUE EN EL CEJA, ESTO OBEDECE QUE FUE UN APOYO EXTRAORDINARIO QUE NOS DIO EL GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUE LE HICIMOS CONCIENCIA DE QUE CUATRO SALAS MÁS LA UTILIZACIÓN YA DE LA DE ADOLESCENTES, QUE YA ESTÁ TAMBIÉN FUNCIONANDO, NO ES REALMENTE, NO SON LAS QUE NECESITA EL PODER JUDICIAL E IGUALMENTE EN LA INTELIGENCIA, COMO USTED ATINADAMENTE MENCIONA, PUES DE QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO UNA CIUDAD JUDICIAL LUEGO ENTONCES LA IDEA ERA LA DE TENER DOS SALAS QUE AHORITA VINIERAN APOYAR LA SITUACIÓN QUE USTEDES ATINADAMENTE PLANTEAN, QUE SON INNECESARIOS. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ, NO HAY ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁREA DE LOS JUZGADOS PENALES, PORQUE SERÍA MÁS FÁCIL CAMBIAR LO ADMINISTRATIVO Y DEJAR LO JURISDICCIONAL EN EL EDIFICIO SI ES QUE NO HAY LUGAR, A DIVIDIR EL QUE SE VAYAN A LLEVAR A CABO AUDIENCIAS PENALES EN EL ÁREA DIFERENTE A JUZGADOS, ASÍ LA VEO NO, O SEA, PEDIR NADA MAS COMO CONSEJO A MÍ SE ME HACE FUERA DE LUGAR QUE EL EDIFICIO PUEDE ESTAR SATURADO PERO SI HAY OTRAS ÁREAS QUE ES, AQUÍ POR EJEMPLO QUITARON LA CONTRALORÍA NO, YA LA SACARON DE AQUÍ, TAL VEZ ALLÁ PUDIERAN SACAR NO SE QUE SI HAY ALGO ADMINISTRATIVO HACE MUCHO QUE YO NO ME HAGO PRESENTE POR AQUELLOS LUGARES SOBRE TODO EN EL ÁREA PENAL, A LO MEJÓR, PERO LE DIGO AQUÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN ESO, QUE HAYA SALA PENALES JUNTO AL CEJA EN UN LUGAR TOTALMENTE DISTINTO TRASLADO DE PERSONAS, EN NO SÉ HASTA LA CUESTIÓN DE COMUNICACIONES PARA LOS EFECTOS DE LA GRABACIÓN Y DE MAS DETALLES DE ESA NATURALEZA PERO USTEDES SABEN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, VA A SER PARA CIERTAS AUDIENCIAS Y EFECTIVAMENTE LA CERCANÍA DE LA PROCURADURÍA APOYA, PERO COINCIDO CON USTED ESTOS COMENTARIOS QUE USTED REALIZA LOS LLEVO AL CONSEJO Y EFECTIVAMENTE CREO QUE HAY QUE PRIVILEGIAR LAS ÁREAS JURISDICCIONALES SOBRE LAS ADMINISTRATIVAS, Y RECUERDO QUE EN UNA OCASIÓN LA MAGISTRADA NIEBLA PROPUSO, RECUERDO HABER DADO UNA VISITA EN LA PARTE SUPERIOR DE LOS JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES PORQUE HASTA, USTEDES AYÚDENME QUE TIENEN MÁS TIEMPO, DE LO QUE FUERON LOS PLANES DE CONSTRUCCIÓN, RECUERDO QUE EL EDIFICIO DE CIVILES Y FAMILIARES ES RESISTENTE PUEDE TENER MÁS PISOS, LA PARTE SUPERIOR FÁCILMENTE DE LA QUE YO VISUALICÉ PUDIERAN DARSE HASTA TRES JUZGADOS Y LÓGICAMENTE COMO USTED DICE CAMBIAR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS A OTRA PARTE, RECUERDO QUE LA MAGISTRADA NIEBLA UNA VEZ PROPUSO QUE EN EL EDIFICIO DE PENALES SE

PUDIERA EN LA PARTE SUPERIOR, ESA PARTE LA VOY CON MUCHO GUSTO A REVISAR, EN LA PARTE SUPERIOR APROVECHAR Y PORQUÉ NO CONSTRUIR CUATRO SALAS MÁS, CREO QUE ERA LA PROPUESTA QUE REFERÍA ELA PERO COMO USTEDES SABEN TODO ESTO ES CUESTIÓN DE PRESUPUESTO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, HAY CUATRO SALAS EN EL EDIFICIO DE LOS PENALES PARA EL PRESUPUESTO NOS DA PARA CUATRO SALAS, ESAS SALAS VAN A SEGUIR FUNCIONANDO INDEPENDIEMENTE DE LAS OCHO QUE VAN A ESTAR EN EL NUEVO EDIFICIO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CONSIDERO QUE SÍ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EXPRESÓ, VAN A VER DOCE ENTONCES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, EFECTIVAMENTE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, SE LOGRARAN OTRAS CUATRO PUES SERIAN YA DIECISEIS, O SEA, SERÍA BUENO IR ANALIZANDO ESO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, YO CREO QUE ES MÁS COMPLICADA LA SITUACIÓN QUE LO QUE ESTAMOS DICHIENDO AQUÍ, HAY OTROS FACTORES QUE DEBEN DE SER PONDERADOS, LA CIUDAD JUDICIAL ESTÁ SIENDO CONSTRUIDA EN UN ÁREA DESPOBLADA COMPLETAMENTE, FUERA DE LA CIUDAD, Y TRANSPORTARSE AHORITA EN TIJUANA DE UN PUNTO MEDIO DE LA CIUDAD A ESA ZONA SE LLEVAN DOS HORAS LOS JUECES Y TODO, SI FUNCIONA SALAS ACÁ Y SALAS ALLÁ Y LE TOCAN AUDIENCIAS, VAMOS A SUPONER, QUE UN JUEZ AQUÍ Y ALLÁ, PUES ENTONCES SE LA VA A PASAR VIAJANDO, YO CREO QUE AQUÍ, AHORITA ME ESTABA ACORDANDO CUANDO SE PLANEÓ EL EDIFICIO DEL RÍO NUEVO, ORIGINALMENTE ESE EDIFICIO SE IBA A CONSTRUIR EN LA AHUMADITA, ES UNA ZONA QUE ESTÁ AQUÍ EN SALIENDO PARA TIJUANA Y HUBO PROTESTAS Y HUBO NO SE QUÉ TANTAS COSAS, QUE PORQUE NO HABÍA TRANSPORTE, QUE PORQUE ESTABA MUY LEJOS, QUE ESTO Y ESTO Y OTRO, Y AHORA VEO QUE CON MUCHA FACILIDAD SIDUE HACE UBICACIONES VERDAD FUERA DE LA CIUDAD, TAMBIÉN TECATE ES EL MISMO PROBLEMA, TECATE DONDE SE ESTÁ CONSTRUYENDO Y DONDE ESTÁN LOS JUZGADOS ESTÁ FUERA DE TECATE, ESTÁ EN DESPOBLADO VERDAD SIMPLE Y SENCILLAMENTE, ENTONCES UNA PERSONA QUE VA DE LA RUMOROSA A ATENDER UN ASUNTO ALLÁ, PUES HACE UN RECORRIDO BASTANTE BASTANTE CONSIDERABLE, PARA LOS PROPIOS EMPLEADOS, PARA LOS PROPIOS NOTIFICADORES, PARA TODOS VA A SER UN PROBLEMA BIEN DIFÍCIL, Y NADA MAS LO CITO PORQUE NO TAN SIMPLE COMO DECIR PONGO SALAS AQUÍ PONGO SALAS ALLÁ O MAS ALLÁ VERDAD, PORQUE ENTONCES YO CREO QUE SURGIRÍA UN PROBLEMA QUE VA A ESTAR BORDEANDO TODO ESTO VERDAD, ES UNA CUESTIÓN DE PLANEACIÓN MÁS SEGURA, LOS QUE HAN SIDO PRESIDENTES, EL MAGISTRADO VÁZQUEZ, LA MAGISTRADA RENTERÍA Y TODOS, SE HA DISCUTIDO MUCHO ESTO DISTRIBUCIÓN EN LA PLANEACIÓN, PERO BUENO FINALMENTE CAMBIAN CIERTOS FACTORES AHÍ QUE UNO DESCONOCE VERDAD, Y SE TOMAN DECISIONES DE ESA NATURALEZA ENTONCES YO CREO QUE ES BIEN LA OBSERVACIÓN QUE HACE EL MAGISTRADO VÁZQUEZ CUANDO SI SE DEBEN DE CONCENTRAR EN UN SOLO LUGAR Y SI DE AHÍ ESTÁN CONSTRUYENDO OCHO SALAS COMO EFECTIVAMENTE ESTÁ HAY CAPACIDAD EN EL EDIFICIO PARA QUE CONSTRUYAN MAS, PARA QUE SIGA CRECIENDO ESO PORQUE OCHO SALAS AHORITA EN LA ACTUALIDAD NO FUNCIONA, AQUÍ EN MEXICALI CUANTAS SON, DOCE, DIECISIETE SALAS Y ESTÁN LLENAS TODO EL DÍA, IMAGINENSE TIJUANA CON OCHO SALAS, YO CREO QUE SÍ ESTÁN BATALLANDO LOS JUECES TRABAJANDO TURNOS Y HORAS EXTRAS, VERDAD SIMPLEMENTE AGUARDANDO QUE SE DESOCUPE UNA SALA PARA SU AUDIENCIA Y LA GENTE QUE VA AHÍ TAMBIÉN, ENTONCES YO CREO QUE ES UNA CUESTIÓN DE PLANEACIÓN ES ALGO QUE HAY QUE LLEVAR Y HAY QUE LLEVARLO CON MUCHA SERIEDAD A LA COMISIÓN. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, SÍ, TAMBIÉN SE ESTÁ VIENDO EL PRÓXIMO CIERRE DE JUZGADOS PENALES EN EL EDIFICIO PARA INTEGRAR AHÍ OTRAS SALAS Y PIDO A LO MEJOR QUE NO SEAN LOS TAMAÑOS DE REDUCIR A LO MEJOR EL TAMAÑO DE LAS SALAS PERO PARA EFECTO DE TENER UNAS TRES EN LUGAR DE DOS, TRES SALAS PEQUEÑAS PERO QUE VENGAN A ALIGERAR LA CARGA DE NUESTROS JUECES PORQUE SABEMOS BIEN QUE LAS AUDIENCIAS ESTÁN INICIÁNDOSE EN FUERA DE TIEMPO Y ESO PROLONGA LA INICIACIÓN A LOS DEMÁS JUECES DE SUS AUDIENCIAS PERO SÍ ESTAMOS VIENDO ESA CUESTIÓN DE VER DE QUE SE CONCENTRE EN ESE EDIFICIO LO MÁS QUE SE PUEDA PARA EVITAR PRECISAMENTE CON LO POCO QUE TENEMOS QUE NUESTROS JUECES QUE NO SE TENGAN QUE ESTAR MOVIENDO TANTO Y ESTAMOS BUSCANDO EL CÓMO AYUDARLOS, PORQUE APARTE DE ESO SE TRATA DE LOS APARATOS PARA GRABAR, O SEA, INMOBILIARIOS, SON SITUACIONES QUE APARTE DE LA SALA TENEMOS QUE VER LA CUESTIÓN DE LOS RECURSOS QUE SABEMOS QUE ES UN TEMA DIFÍCIL PERO ESTAMOS AVOCÁNDONOS A AUXILIAR Y AYUDAR A SOLUCIONAR ESTE GRAN PROBLEMA QUE TIENE TIJUANA, ESTAMOS TRABAJANDO EN ESO Y CON LO QUE ESTÁN COMENTANDO USTEDES COMPAÑEROS VAMOS A LLEVARLO AL CONSEJO PARA QUE QUEDE LA PREOCUPACIÓN QUE EXISTE PARA SOLUCIONAR Y ALIGERAR ESTA CARGA QUE TIENEN LOS JUECES. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, RESPECTO A LO QUE DECÍA EL MAGISTRADO JIMÉNEZ DE LA DISTANCIA EN TIJUANA, SI SE DIVIDEN LAS SALAS EN DONDE ESTÁN LOS JUZGADOS PENALES ACTUALMENTE Y DONDE SE VA A CONSTRUIR EL EDIFICIO DE OTRAS SALAS Y CON LA FALTA DE COMPETENCIA O CAPACIDAD, CAPACITACIÓN O NO SÉ QUE LE FALTE AL ADMINISTRADOR QUE TIENEN EN TIJUANA, SI SUCEDE LO MISMO QUE AQUÍ QUE HAY VECES QUE LE DAN AUDIENCIAS A UN JUEZ EN LA CALLE SUR Y TAMBIÉN LUEGO AQUÍ EN EL RÍO NUEVO Y NO LLEGAN A TIEMPO, AHORA SI EN TIJUANA CON ESE ADMINISTRADOR QUE TENEMOS SI HACEN LO MISMO PUES NUNCA VAN A LLEGAR LOS JUECES, ENTONCES TAMBIÉN HASTA EN ESO TIENE QUE SER UN ADMINISTRADOR COMPETENTE PORQUE ASÍ COMO ESTÁ YO VEO QUE VA A SER UN DESASTRE, AQUÍ ES UN PROBLEMA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

GRACIAS MAGISTRADOS NOS LLEVAMOS SUS LLAMAMIENTOS PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA SE INCORPORÓ AL PLENO A LA ALTURA DEL PUNTO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, SOLAMENTE INFORMAR QUE SE RECIBIÓ DEL JURÍDICO LO QUE USTEDES HAN SOLICITADO QUE LA FEDERACIÓN EN RELACIÓN CON ARISTIGUE MARILO SANTOS, INFORMA UNA HABILITACIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ AÑOS, ÉSTO NO LOS COMUNICA EL JURÍDICO PARA SU CONOCIMIENTO.

10. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERIA IBARRA  
MAGISTRADA

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN  
MAGISTRADA

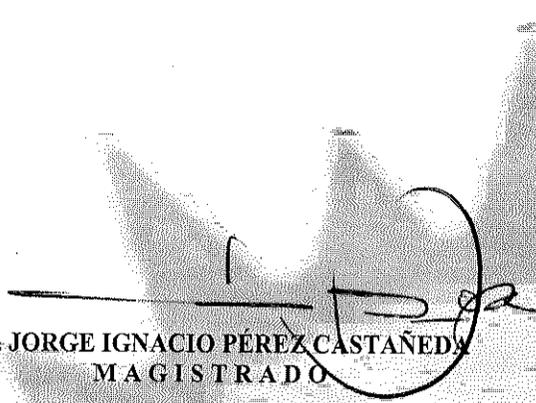
LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

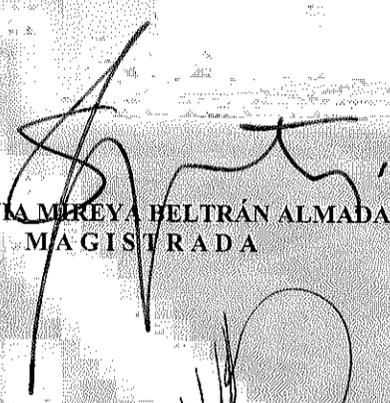
LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

  
LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

  
LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

  
LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

  
LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

P U B C